

A 100 días de la desaparición de Astudillo Castro, hallan restos óseos que serán peritados

7 agosto, 2020



Los nuevos operativos realizados en campos cercanos a la localidad de Mayor Buratovich, encontraron restos óseos quemados que serán sometidos a peritajes.

Efectivos de las fuerzas federales de seguridad y perros adiestrados en la búsqueda de personas hallaron hoy algunos restos óseos quemados durante los rastrillajes realizados en campos cercanos a la localidad de Mayor Buratovich en el marco de la desaparición de Facundo Astudillo Castro, de quien mañana se cumplen 100 días sin noticias.

Luciano Peretto, uno de los abogados que representan a Cristina Castro, la madre de Facundo, aseguró que el sector donde fueron hallados los restos fue marcado por uno de los canes y que los elementos ahora serán peritados.

Los nuevos operativos de rastrillaje comenzaron cerca de las 8.30 de esta mañana en un sector ubicado en proximidades del kilómetro 780 de la ruta nacional 3, en cercanías de Mayor Buratovich, en el partido de Villarino, y había sido solicitado por los familiares del joven de 22 años desaparecido al fiscal federal Santiago Ulpiano Martínez.

Fuentes de la investigación aseguraron a Télam que en el nuevo rastrillaje participaron integrantes de la Policía Federal Argentina (PFA), de la División Canes, del Gabinete Científico Pericial y de la Prefectura Naval Argentina (PNA), como así también el adiestrador Marcos Herrero, en representación de la querrela, que realizará la inspección con los perros Dueke y Yatel.

El operativo fue supervisado en persona por la madre de Facundo, Cristina Castro, quien esta mañana aseguró sentirse “agotada”.

“Tengo esa sensación de querer llevarme a mi hijo hoy a casa, tenía esperanzas de buscar ayer y el fiscal me hizo perder 24 horas, no termino de entender tantas trabas”, dijo Castro esta mañana, tras lo cual agregó que su “corazón” le dice “que falta poco para hallarlo”.

El lugar inspeccionado fue un predio ubicado en cercanías de la ruta nacional 3, en una zona donde existen canales de riego, lo que hizo necesaria la intervención de la Prefectura, cuyos efectivos hallaron una campera talle M de color azul, que, si bien no fue reconocida por la madre de Facundo, quedó secuestrada para ser analizada.

Luego, por la tarde, volvieron a inspeccionar otra zona ubicada en el kilómetro 776 de la ruta nacional 3, donde uno de los perros “marcó” un sector rodeado por cactus en el que se hicieron algunas excavaciones.

“Se encontraron algunos restos óseos que, por el tamaño, parecerían no ser humanos. Además, se hallaron dos restos

óseos quemados que ahora serán analizados. Hay que ser prudente, hay que tomar la situación como amerita, no podemos determinar si corresponden o no a una persona”, dijo esta tarde el abogado Peretto.

En el mismo sector y en los últimos días fueron hallados distintos elementos, entre ellos una mochila, zapatillas y prendas de vestir semienterradas y restos óseos que pertenecerían a un animal.

Tras dicha diligencia los efectivos de la PFA y PNA, junto a la división canes y los perros del adiestrador Marcos Herrero aportado por la querrela se dirigieron a un canal de desagüe ubicado de otro extremo de Mayor Buratovich.

Un vocero policial dijo a Télam que “personal de la Prefectura recorrió el canal donde hay desagües pluviales y cloacales mientras que los perros de la querrela y la Policía Federal por los extremos, en una extensión de unos mil metros”.

Según se indicó todos los elementos hallados durante la jornada serán peritados por orden del fiscal Ulpiano Martínez.

Precisamente, los abogados que representan a la madre de Facundo, Peretto y Leandro Aparicio, pidieron nuevamente hoy la recusación del fiscal, al considerar que la “lentitud”, la “incapacidad” y “la displicencia de la actividad desplegada por la fiscalía” ya “bordea la actitud dolosa”.

Los abogados cuestionan en esta oportunidad la demora del fiscal en ordenar el rastrillaje que recién hoy comenzó a realizarse en el lugar cercano a la localidad de Mayor Buratovich.

“Hemos intentado en las últimas 48 horas tomar conocimiento por medio de telefonía fija, llamadas a celular y mensajes de aplicación Whatsapp con miembros de la Fiscalía interviniente, solamente teniendo la posibilidad de ser atendidos en una sola oportunidad por el Secretario interviniente”, indica un tramo

del escrito.

En un tramo, los abogados querellantes plantean incluso la posibilidad de que el fiscal esté cometiendo un delito.

“A medida que la querrela analizó el expediente de marras, se observaron algunas cuestiones o proceder de la investigación realizada que, si en un primer momento generaron algunos interrogantes sobre el interés y compromiso para descubrir los delitos denunciados, a esta altura, y más aun después de la audiencia de recusación, esos interrogantes se han disipado y no queda duda alguna de la lentitud, incapacidad, la displicencia de la actividad desplegada por la fiscalía, que ya bordea la actitud dolosa del Sr. Fiscal”, indica la presentación.

Facundo fue visto por última vez el 30 de abril, cuando salió de Pedro Luro y fue detenido en un control policial debido a que violaba la cuarentena dictada por el coronavirus.

Su madre cree que, tras ese episodio, se lo dejó ir pero que, más tarde, volvió a ser interceptado por policías que lo subieron a una patrulla y nunca más se supo de él.

La causa que inicialmente se inició como una averiguación de paradero fue luego remitida al fuero federal bahiense, donde ahora se investiga como desaparición forzada.

Fuente: Télam